

POLIZA DE FIANZA

FIANZA
1992705
MOVIMIENTO
EMISION
DOCUMENTO
1261407
AGENTE
951

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN			
TIJUANA BAJA CALIFORNIA, A 15 DE MAYO DE 2016			
MONTO DEL MOVIMIENTO	MONTO TOTAL DE LA FIANZA	MONEDA	OFICINA
\$60,942.37	\$60,942.37	PESOS	7
RAMO	SUBRAMO		
ADMINISTRATIVAS	OBRA		

AFIANZADORA SOFIMEX, S.A., En Ejercicio de la autorización que le otorgó el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público e los términos de los artículos 11 y 36 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas se Constituye fiadora hasta por la suma de:

\$60,942.37 (**SESENTA MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 37/100 M.N.**)

ANTE: AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, B.C.

PARA GARANTIZAR POR: ING. JAVIER QUEVEDO SERRANO CON DOMICILIO EN CALLE LORETO NO. 23132, COL. EL PIPILA, TIJUANA, BAJA CALIFORNIA CON R.F.C. QUSJ-631124-276 LOS VICIOS OCULTOS Y/O DEFECTOS DE CONSTRUCCION QUE RESULTAREN CON MOTIVO DE LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS DERIVADOS DEL CONTRATO A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO NUMERO DOIUM-R33-2015-DLM-1/2014-SLP-1/2014-AD-044 DE FECHA 15 DE OCTUBRE DE 2015, RELATIVO A: DLM-1/2014 CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE SAN FELIPE, ENTRE CALLE ROSARITO Y CERRADA, COL. COLINAS DE LA MESA, DELEGACION LA MESA, TIJUANA, B.C.; SLP-1/2014 CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE TECATE, ENTRE CALLE ROSARITO Y CERRADA, COL. COLINAS DE LA MESA, DELEGACION LA MESA, TIJUANA, B.C., CON MONTO EJERCIDO DE \$ 609,423.68 M.N. (SEISCIENTOS NUEVE MIL CUATROCIENTOS VEINTITRES PESOS 68/100 M.N.). LA PRESENTE FIANZA SE EXPIDE HASTA POR LA CANTIDAD DE \$ 60,942.37 M.N. (SESENTA MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 37/100 M.N.) EQUIVALENTE AL 10% DEL MONTO TOTAL EJERCIDO. LA PRESENTE FIANZA SE OTORGA BAJO LAS SIGUIENTES DECLARACIONES EXPRESAS: A) SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS, EQUIPAMIENTOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, LAS REGLAS GENERALES PARA LA CONTRATACION Y EJECUCION DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA Y DEMAS DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS ADMINISTRATIVAS DE LA MATERIA, B) QUE LA FIANZA GARANTIZA LOS VICIOS OCULTOS, DEFECTOS DE CONSTRUCCION Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO NUESTRO FIADO EN LOS TRABAJOS MATERIA DEL CONTRATO, AUN CUANDO PARTE DE ELLOS HAYAN SIDO SUBCONTRATADOS DE ACUERDO CON LAS ESTIPULACIONES ESTABLECIDOS EN EL CONTRATO. C) QUE LA FIANZA ESTARA VIGENTE HASTA POR 12 MESES A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCION DE LOS TRABAJOS EN LA INTELIGENCIA QUE PARA SU CANCELACION SE REQUIERE LA AUTORIZACION EXPRESA DEL BENEFICIARIO. D) QUE EN EL CASO DE QUE SE PRESENTEN DEFECTOS, VICIOS OCULTOS O RESPONSABILIDADES NO CUMPLIDAS, LA VIGENCIA DE LA FIANZA QUEDARA AUTOMATICAMENTE PRORROGADA HASTA QUE EL CONTRATISTA CORRIJA LOS DEFECTOS Y SATISFAGA LAS RESPONSABILIDADES, EN EL CASO DE QUE LA PRESENTE FIANZA SE HAGA EXIGIBLE, AFIANZADORA SOFIMEX, S.A. SE SOMETE EXPRESAMENTE AL PROCEDIMIENTO DE EJECUCION ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 282 Y 178 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS EN VIGOR Y AL REGLAMENTO DE DICHO NUMERAL, Y ESTA CONFORME EN QUE SE APLIQUE DICHO PROCEDIMIENTO. AFIANZADORA SOFIMEX, S.A. SEÑALA COMO DOMICILIO EL UBICADO EN EDIFICIO COSMOPOLITAN BOULEVARD GENERAL SANCHEZ TABOADA NO. 9551-505, ZONA URBANA RIO TIJUANA, C.P. 22010, TIJUANA, B.C. DIRIGIDAS A SUS REPRESENTANTES.*** FIN DE TEXTO ***.

FIRMA

 MERLIN GONZALEZ SAID
 GERENTE DE OFICINA

SELLO DIGITAL

dwcvmrdoU8NIMP11FXdt9MM3KOz9K6apiGIX1bKeZq19VPHCuCaKAW1xySSuMRNuBWBpeSoYMErjSsenHu9WB9pLTaGhJLcXrvPAKTPONsnWFJi942L8/bL4AmEVH614JkcvPaMp1QS8duScAn+BkwNup8g8TJZHnO+UOoy= OMAR XICOTENCATL GUTIERREZ ROBLES SERIE= 3030 3939 3939 3030 3131 3030 3030 3338 3937 ADVANTAGE SECURITY CA

2 LINEA DE VALIDACIÓN 0601992705H3+IBB 1

Esta póliza se otorga en términos de las Normas Reguladoras establecidas al reverso de este documento, autorizadas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, consultables también en www.sofimex.com.mx

Esta fianza se puede validar en los teléfonos 54802559 54802506 o en www.amia.org.mx con la línea de validación: 0601992705H3+IBB